

Asociación Latinoamericana de Integración Associação Latino-Americana de Integração

403

ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA MEXICO-URUGUAY

ALADI/AAP.CE/5 9 de junio de 1986

FE DE ERRATAS

Donde dice:

"CAPITULO XIII

Vigencia

Artículo 44.- El Acuerdo regirá a partir del primero de julio de 1986 y tendrá duración indefinida."

Debe decir:

"CAPITULO XIII

Vigencia

Artículo 44.- El Acuerdo regirá a partir del primero de junio de 1986 y tendrá duración indefinida."